PASO a PASO Nos cuidamos

playa Segura

GUÍA DE RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LAS PLAYAS

Ministerio de Bienes Nacionales
Gobierno de Chile

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

Subsecretaría de Turismo
Gobierno de Chile

LAS PLAYAS EN CHILE

En Chile, las playas son bienes nacionales de uso público y, por lo tanto, nos pertenecen a todos los chilenos.

Por ello, junto con garantizar el libre acceso a las playas, hemos trabajado en una guía de recomendaciones al usuario, que le presentamos a la ciudadanía en este documento, para que el acceso a todas las playas del país sea seguro para quienes decidan disfrutarlas con las normas sanitarias adecuadas, y así disminuir los riesgos de contagio por COVID-19.

MEDIDAS OBLIGATORIAS DE AUTOCUIDADO PARA EL USUARIO

1. Uso de mascarilla obligatorio

Es obligatorio el uso de mascarilla en todo momento, salvo al ingresar al agua y cuando la persona no esté en movimiento, a dos o más metros de distancia de otra persona.

2. Lavado frecuente de manos y uso de alcohol gel

Lavado frecuente de manos y uso de alcohol gel. Debes lavarte las manos frecuentemente con agua y jabón, y usar alcohol gel de manera permanente.

3. Distanciamiento físico

1 metro de distancia

En todo momento, los usuarios deben mantener un distanciamiento físico de, al menos, 1 metro entre personas de un mismo grupo.

Además, el distanciamiento de toallas, reposeras y sillas de personas de un mismo grupo debe ser, al menos, de un metro.

2 metros de distancia

Las personas pueden estar sin mascarilla en la playa cuando no estén en movimiento y se encuentren a 2 o más metros de distancia de otra persona

RECOMENDACIONES DE AUTOCUIDADO PARA EL USUARIO

1. Distanciamiento físico entre grupos

5 metros de distancia

Entre los grupos de personas, se recomienda un distanciamiento físico de 5 metros.

2. Evitar deportes masivos

Prefiere el deporte individual o con personas de tu mismo grupo, respetando el distanciamiento físico. Si vas a utilizar objetos, es importante desinfectarlos antes y luego de su uso.

3. Evitar compartir artículos de playa, especialmente en el caso de los niños

Prefiere llevar tus propios artículos de playa como toallas, reposeras o quitasoles.

En el caso de los niños, enséñale que no deben usar juguetes playeros de otros niños o que encuentren en la playa. Llévale sus propios juguetes de arena.

4. Preferir locales de comercio establecido

Te sugerimos comprar en los locales establecidos los alimentos o artículos que necesites en la playa.

5. Evitar los alimentos en las playas

Evita consumir alimentos mientras estés en la playa. Lleva tu propia botella de hidratación para no compartir con otros.

6. No dejar basura en la playa

Ocupa los contenedores de basura establecidos para dejar los residuos, especialmente al cambiar y/o botar tu mascarilla desechable.

7. Evitar ir a playas con alta concurrencia de personas

Prefiere las playas o balnearios con menor cantidad de personas y evita las aglomeraciones.

8. Ante la presencia de síntomas, no salir de casa

- Tos frecuente
- Fiebre
- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Dificultad para respirar
- Pérdida de olfato y/o gusto

Si tienes síntomas de Covid-19, no salgas de tu casa y concurre inmediatamente a un centro asistencial para toma de muestra PCR.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS EN LAS PLAYAS

- Mantener cerrados los espacios donde hay mayor posibilidad de aglomeración y clausurar el equipamiento y mobiliario urbano que tenga superficies de contacto directo, tales como juegos infantiles, máquinas de ejercicios, bebederos, bancas o cualquier otro mobiliario que su uso implique contacto directo.
- Se sugiere a cada veraneante llevar sus propios artículos de uso personal, como sillas o reposeras.
- Promover el ingreso al lugar en grupos pequeños, que permitan asegurar el debido distanciamiento social y las demás medidas de autocuidado.
- Hacer visible las medidas de distanciamiento en distintas superficies mediante uso de señaléticas específicas.
- Asignar equipos que monitoreen el cumplimiento de medidas entre visitantes.
- En los accesos a las playas, se debe instalar señaléticas con medidas centrales de autocuidado con el fin de que los visitantes puedan tenerlas a la vista.
- Limpiar frecuentemente las superficies y elementos que puedan ser objeto de contacto recurrente con personas y desinfección diaria en artículos de uso común como barandas, asientos, reposeras, sillas o quitasoles.
- Habilitar y mantener adecuadamente los basureros, tomando las medidas necesarias para que estos sean vaciados de forma regular y segura.
- En caso de que la playa cuente con servicios sanitarios, se debe realizar limpieza e higienización periódica de estos servicios.

Más información sobre el **Protocolo de Manejo y Prevención ante COVID-19 en parques urbanos, plazas y playas** en www.gob.cl